

LINGÜÍSTICA Y GRAMÁTICA DEL TEXTO: SU ARTICULACIÓN INTERDISCIPLINAR¹

Manuel CASADO VELARDE
Universidad de Navarra

BIBLID [0213-2370 (2000) 16.2; 247-262]

En esta colaboración se ofrece una visión articulada de los cometidos de la lingüística y la gramática del texto, a partir de las tareas que, para la adecuada interpretación de un texto concreto, compete a cada una de las mencionadas disciplinas. Se presta especial atención al protagonismo de los marcadores textuales en la articulación y jerarquización de las unidades inferiores de sentido, en el marco del sentido global del texto.

In this contribution, I offer an articulated vision of the commitments of text linguistics and text grammar, from the tasks that belong to each of these subjects for an accurate interpretation of a specific text. This paper focuses on the leading role of text markers in the articulation and organisation into a hierarchy of the inferior sense units, in the framework of the global sense of the text.

1. Introducción

Los últimos años han presenciado un enorme florecimiento de publicaciones que abordan el estudio del discurso y de los textos desde muy variados puntos de vista y planteamientos metodológicos, tanto a nivel mundial como en el ámbito hispánico.²

Se suele insistir, justamente, por parte de quienes se ocupan de estos temas, en la complejidad que presenta el plano del lenguaje constituido por la actividad individual de hablar y por los productos a que da origen. Con demasiada frecuencia, sin embargo, tanto en los trabajos de análisis del discurso como en los que se ocupan de los textos, se mezclan cuestiones que atañen a muy diversos aspectos del lenguaje humano, como son las que se refieren a un nivel lingüístico general –común a la actividad universal de hablar, independientemente de las lenguas y de las situaciones concretas en que se habla–, a los idiomas históricos o a los saberes implicados en la actividad discursiva particular de que se trate.

Con el presente artículo pretendo contribuir a deslindar, partiendo de un texto –y en el espacio de pocas páginas–, algunas de las cuestiones implicadas en este concreto producto de la actividad lingüística particular (para las bases metodológicas, ver Coseriu 1981 y Casado 2000).

Se ha prestado particular atención a la función que desempeñan en el texto los denominados “marcadores del discurso”, ya que ellos constituyen los signos idiomáticos –del español, en este caso– específicamente orientados a concatenar y ordenar

las unidades oracionales del texto y/o relacionar (entre sí, con los participantes en el acto lingüístico, o con las circunstancias que rodean a este acto) las diversas funciones discursivas que en él se actualizan.

He aquí el texto seleccionado para el estudio:³

TELETEXTO

- Ahora tengo una televisión con teletexto. *O sea, que* aprietas un botón y aparece en pantalla un servicio de información con el que puedes saber minuto a minuto lo que le pasa al mundo. *Además de eso*, el teletexto incluye pasatiempos, horóscopo, recetas de cocina, videojuegos, farmacias de guardia, teléfonos de interés y un informativo para sordos. *Vamos, que* es como un periódico inacabable,
- 5 borgiano, *porque* cuando vuelves a la primera página las noticias son otras.
- Para los obsesos de la información como yo, este servicio no tiene precio. Ahora, cuando me da el ataque de insomnio a las cuatro de la mañana, pongo el teletexto y le voy siguiendo el pulso al mundo con la frialdad de un piloto de fórmula 1 a trescientos por hora. Algunos dirán que qué va a pasar a las cuatro de la mañana, *pero* eso es una tontería; en el mundo siempre pasa algo, *porque*,
- 10 *por ejemplo*, cuando aquí estamos en la cama, en otros países es de día y los trabajadores salen a trabajar, los yonquis a buscar su dosis, los ladrones a atracar, los guardias a poner multa, los pobres a pedir... *En fin, que* de repente se juntan en la calle personas con intereses muy variados que entran en conflicto. *Entonces, claro*, suceden cosas y el teletexto las transmite en seguida, aunque estemos durmiendo. *Y yo*, como soy insomne, me entero el primero *porque* estoy ahí, leyéndolo en la pantalla de mi televisor. *Además*, si aprietas otro botón, el teletexto sale sobre-
- 15 impresionado encima del programa que estén pasando en esos momentos, con lo que puedes atender a varias cosas a la vez y subir así la temperatura del agobio. Algunos dirán que de nada sirve recibir más información de la que se es capaz de asimilar, *pero es que yo* no lo hago por saber más, sino por estar ocupado. *Además*, mientras pienso en lo que le pasa al mundo me olvido de lo
- 20 que me pasa a mí. (Juan José Millás, *El País*, 01/11/1991, pág. 60)

2. Las funciones discursivas y su jerarquización

Voy a analizar el texto, en primer lugar, desde el punto de vista de las funciones discursivas y de su jerarquización. Se trata de un texto periodístico escrito y monológico, del tipo columna (ver Vilarnovo y Sánchez, 162 ss.), explícitamente argumentativo, de carácter mixto (es decir, con parte representativa y parte argumentativa), y autoría individual.

Comienza con un enunciado presentador-tematizador: *Ahora tengo una televisión con teletexto* (1), que insiste en el tópico del texto, anunciado ya por el título. Los enunciados restantes del texto se encuentran en situación de subordinación jerárquica al enunciado tematizador y se pueden agrupar en dos apartados:

2.1. Descriptores y explicadores del "objeto" presentado, es decir, del *teletexto*. A su vez, la parte explicativa del "objeto" está constituida por una serie de enunciados aseverativos de carácter informativo, que ofrece la siguiente estructura interna:

2.1.1. Un primer segmento explicativo introducido por el marcador de explicación *o sea*: *O sea, que aprietas un botón y aparece en pantalla un servicio de información con el que puedes saber minuto a minuto lo que le pasa al mundo*.

2.1.2. Un segundo segmento, introducido por la forma *además*, en el que se añaden otros rasgos, complementarios de los del enunciado anterior: *Además de eso, el teletexto incluye pasatiempos, horóscopo, recetas de cocina, videojuegos, farmacias de guardia, teléfonos de interés y un informativo para sordos.*

2.1.3. Y un tercer segmento condensador de los dos primeros, introducido por el signo *vamos*. *Vamos, que es como un periódico inacabable, borgiano.* A su vez, y subordinado a este, se encuentra un enunciado justificador iniciado por la conjunción subordinante *porque*: *porque cuando vuelves a la primera página las noticias son otras.*

2.2. Evaluadores de las ventajas y/o inconvenientes del objeto tematizado. Los enunciados evaluadores, a su vez, se presentan en forma de argumentación interactiva en confrontación con opiniones ajenas reproducidas en estilo indirecto. Se crea así un simulacro de debate entre el autor y *algunos*, otros opinantes.

En primer lugar aparece la posición favorable del autor: *Para los obsesos de la información como yo, este servicio no tiene precio.*

2.2.1. Y ejemplificativa/justifica esta afirmación con el segmento que sigue: *Ahora, cuando me da el ataque de insomnio a las cuatro de la mañana, pongo el teletexto y le voy siguiendo el pulso al mundo con la frialdad de un piloto de fórmula 1 a trescientos por hora.*

2.2.2. Después, la posición contraria de otros a esa justificación: *Algunos dirán que qué va a pasar a las cuatro de la mañana.*

2.2.2.1. Sigue una contraargumentación descalificadora por parte del autor, precedida de la forma adversativa *pero*: *pero eso es una tontería; en el mundo siempre pasa algo.* Este enunciado, y los que siguen, poseen gran riqueza y densidad argumentativa, como puede desprenderse de la acumulación de marcadores textuales:

2.2.2.2. Justificación del parecer contrario que tiene el autor, introducido por la forma *porque*, argumentando por vía de ejemplo (*por ejemplo*): *porque, por ejemplo, cuando aquí estamos en la cama, en otros países es de día y los trabajadores salen a trabajar, los yonquis a buscar su dosis, los ladrones a atracar, los guardias a poner multa, los pobres a pedir...*

2.2.2.3. Resumen y recapitulación argumentativa: *En fin, que de repente se juntan en la calle personas con intereses muy variados que entran en conflicto.*

2.2.3. Conclusión explícita y pretensión de evidencia al reafirmar la propia posición: *Entonces, claro, suceden cosas y el teletexto las transmite en seguida, aunque estemos durmiendo.*

2.2.4. Reafirmación de las ventajas personales que el autor encuentra en el "teletexto": *Y yo, como soy insomne, me entero el primero porque estoy ahí, leyéndolo en la pantalla de mi televisor.* Y adición complementaria de ventajas: *Además, si aprietas otro botón, el teletexto sale sobreimpresionado encima del programa que estén pasando*

en esos momentos, con lo que puedes atender a varias cosas a la vez y subir así la temperatura del agobio.

2.2.4.1. Opinión contraria de los opositores respecto de las ventajas complementarias: *Algunos dirán que de nada sirve recibir más información de la que se es capaz de asimilar*

2.2.4.2. Réplica final del autor: *pero es que yo no lo hago por saber más, sino por estar ocupado.* Y adición de argumento conclusivo coorientado con lo dicho inmediatamente antes: *Además, mientras pienso en lo que le pasa al mundo me olvido de lo que me pasa a mí.*

En esquema (remito a la numeración anterior):

Presentación-tematización del *teletexto* (*Ahora tengo...*)

2.1. Descripción y explicación

2.1.1. Primer segmento explicativo (*o sea*)

2.1.2. Rasgos complementarios (*además*)

2.1.3. Condensación (*vamos*)

Justificación de la condensación (*porque*)

2.2 Evaluación favorable, por parte del autor, del "objeto" tematizado

2.2.1. Justificación, con ejemplos, de la valoración (*ahora...*)

2.2.2. Réplica de otros (en estilo indirecto) a esa justificación (*algunos dirán...*)

2.2.2.1. Contraargumentación descalificadora del autor (*pero*)

2.2.2.2. Justificación (*porque*) por vía de ejemplo (*por ejemplo*)

2.2.2.3. Resumen y recapitulación argumentativa (*en fin*)

2.2.3. Conclusión explícita (*entonces*) y pretensión de evidencia (*claro*)

2.2.4. Reafirmación de las ventajas para el autor (*Y yo...*)

Adición complementaria de ventajas (*además*)

2.2.4.1. Opinión adversa de los opositores acerca las ventajas complementarias (*algunos dirán...*)

2.2.4.2. Réplica final del autor (*pero*)

Adición de argumento conclusivo coorientado (*además*).

Este esquema trata de reflejar lo que algunos autores denominan la superestructura o estructura esquemática del texto (ver Van Dijk 52-56).

3. Los marcadores textuales, punto de confluencia de lingüística del texto y gramática del texto

Como puede observarse, en los cambios de una función discursiva a otra aparecen con gran frecuencia unas piezas lingüísticas (*o sea, además, vamos, porque, pero, porque, por ejemplo, en fin, entonces, claro, y, además, pero, es que, además*) que contribuyen decisivamente a explicitar el tipo de oficio que desempeñan, en el plan general del texto, los segmentos por ellas afectados. Se comprueba aquí el carácter

instrumental, a modo de hitos en una argumentación, que tienen los signos idiomáticos, en este caso del español, para la construcción de los textos. Y cómo frente al carácter netamente idiomático de estos marcadores u ordenadores del texto (pertenecientes al español y describibles formal y funcionalmente en los mismos términos que otros signos del idioma), se advierte la identidad transidiomática de las funciones discursivas.

La gramática de un idioma debe ocuparse, como se ha repetido con razón en estos últimos años, de estas unidades lingüísticas de que constan todas las lenguas, orientadas a la construcción y organización de los textos. Su estudio, junto con el de otros fenómenos lingüísticos, forma parte esencial de lo que suele denominarse gramática del texto, disciplina que debe distinguirse claramente de la lingüística del texto o de la pragmática.

El análisis y comentario del texto que ahora se hace tiene precisamente, insisto, la finalidad de distinguir, en la esfera de los marcadores textuales y de sus funciones, el objeto de esas disciplinas, y de mostrar cómo pueden acoplarse y unir sus esfuerzos para la mejor comprensión de los mecanismos implicados en la construcción e interpretación de los discursos.

4. *Los marcadores textuales y sus funciones discursivas*

Los llamados marcadores textuales son piezas lingüísticas, por lo común invariables y marginales a la oración, que pueden desempeñar diversas funciones en diferentes planos del discurso: por una parte –sintácticamente–, concatenan las unidades integrantes del texto; y por otra, contribuyen a guiar, ordenar, contextualizar el enunciado y el acto de enunciación discursivos, con vistas a facilitar la expresión e interpretación de diferentes efectos de sentido (para una caracterización general de estas unidades lingüísticas, ver Martín Zorraquino y Portolés).

Aunque presenten importantes diferencias con los marcadores del discurso, hay conjunciones (*pero, porque o y*) que también se utilizan con esa función de procesamiento que es característica de los marcadores. Una diferencia que salta a la vista reside en que las conjunciones⁴ siempre preceden al sintagma que introducen, mientras que los llamados marcadores poseen generalmente mayor movilidad (Martín Zorraquino y Portolés 4062). Así, frente a la obligatoria anteposición de *porque* en

Es como un periódico inacabable, borgiano, *porque* cuando vuelves a la primera página las noticias son otras,

se observa la libertad de inserción de *además*:

Además de eso, el teletexto incluye pasatiempos, horóscopo, recetas de cocina, videojuegos.

El teletexto, *además de eso*, incluye pasatiempos, horóscopo, recetas de cocina, videojuegos.

El teletexto incluye, *además de eso*, pasatiempos, horóscopo, recetas de cocina, videojuegos.

No me detendré aquí en consideraciones de carácter general sobre estas unidades, como son las peculiares marcas de entonación, su incidentalidad, la no posibilidad –salvo excepciones, entre ellas la forma *además*– de recibir especificadores y adyacentes complementarios, el que no puedan ser negadas, su situación en el margen oracional, el hecho de que, por tratarse de piezas que no están integradas en la oración, no puedan ser destacadas por perífrasis de relativo, etc. (ver Martín Zorraquino y Portolés 4059 ss.). Interesa, sobre todo, identificar los valores discursivos que tienen, analizándolos individualmente por orden de aparición.

o sea (lfn. 1)

Se trata de un marcador de explicación. El segmento introducido por esta forma (segmento explicador: *aprietas un botón y aparece en pantalla un servicio de información...*) constituye una aclaración de algo anteriormente dicho o dado a entender (segmento explicado: *teletexto*). Aquí tiene el valor concomitante de introductor de un nuevo acto pragmático del hablante,⁵ mediante el cual explica o aclara el contenido significativo y designativo del término *teletexto*. Este es el valor más general de la forma *o sea*. Aunque puede poseer otras funciones textuales (rectificar, expresar inferencia, etc.), cabe establecer su valor semántico de lengua en términos de ‘explicación’ o ‘aclaración’. Forma paradigma con formas como *es decir*, *esto es*, *a saber* (ver Casado 1991). Es el marcador explicativo más usado en la lengua hablada. En este texto, junto con otros fenómenos que se irán señalando, aporta un rasgo de coloquialidad (frente a, por ejemplo, *esto es y es decir*).

vamos (lfn. 4)

Este marcador discursivo concatena los anteriores enunciados que describen el teletexto, con un nuevo enunciado: *vamos, que es como un periódico inacabable, borgiano...* Interesa destacar varios rasgos del valor de esta unidad, puestos de relieve por Fuentes (1998): su énfasis en la subjetividad del hablante⁶ (nótese que definir el teletexto como “un periódico inacabable, borgiano” supone la creación de una imagen); su carácter reformulador (introduce una descripción alternativa del “objeto”); y su remisión al plano del decir o de la enunciación⁷ (se trata de un ‘volver a decir’). Pienso que esta última nota cuenta, en este texto, con un argumento formal a favor: la forma *que* (*vamos, que es como un periódico...*), que remite a un verbo *dicendi*.⁸

El hecho de presentar este signo una forma, aunque desde tiempo remoto gramaticalizada, de primera persona de plural, susceptible, por tanto, de englobar hablante y oyente, ha favorecido el desarrollo del valor de remitir al plano de la enunciación.⁹ Por otra parte, del contenido semántico originario ‘movimiento’ se conserva “un cierto matiz, en la medida en que el marcador sirve, como operador, para introducir una invitación a que el oyente haga un esfuerzo común con el hablante para continuar el hilo de la conversación” (Martín Zorraquino y Portolés 4178).¹⁰ El valor reformulador y recapitulador que se percibe en este empleo, lo hace conmutable por *o sea*, en *fn*, en *resumen...*

Compruébese su versatilidad distribucional: *Es como un periódico inacabable, vamos*; y cómo, cuando va pospuesto al segmento en el que incide, no admite la posposición de *que*:

Vamos, que es como un periódico inacabable.

(*Que*) es como un periódico inacabable, *vamos*.

Puede señalarse, por último, el carácter eminentemente coloquial de esta forma, muy rara fuera de la conversación (Fuentes 1998, 177 y 190), debido a su funcionalidad imperativa.

porque (lín. 5 y 9; lín. 14)

El signo *porque* aparece empleado tres veces en este texto. Los dos primeros usos (lín. 5 y 9) responden al tipo de causales denominadas “de la enunciación”, frente al tercero (lín. 14), que representa el de las “del enunciado”. Como es sabido, Andrés Bello, en la versión definitiva de su *Gramática* (§ 991), distinguió dos tipos de causales: el aquí ejemplificado en los dos primeros usos de *porque*, en el que la conjunción, “ligando proposiciones independientes”, introduce una segunda proposición que significa “el fundamento que hemos tenido para enunciar la primera”; y el tipo ejemplificado en la línea 14, que se trata de un caso de subordinación oracional, en donde la forma *porque* “presenta en la proposición subordinada la causa, y en la frase subordinante el efecto”. Lapesa se ha ocupado de analizar esta certera y esencial distinción entre los dos tipos de secuencias causales. El primero expresa la motivación para decir lo que se dice¹¹ (motivación de la enunciación); en contraposición con el segundo, el de las causales subordinadas,¹² que expresa la motivación de lo dicho (motivación de lo enunciado). Así, en la secuencia *es como un periódico inacabable, borgiano, porque cuando vuelves a la primera página las noticias son otras*, la forma *porque* seguiría a un segmento implícito anafórico parafraseable como ‘y digo esto’... Y lo mismo puede afirmarse del otro caso (lín. 9).¹³ Se trata de usos argumentativos de *porque*, que marcan la realización de sendos actos de enunciación. El tercer uso de *porque* (lín. 14), en cambio, responde al de conjunción causal intraoracional (o suboracional) que expresa la causa de lo enunciado: *me entero el primero porque estoy ahí, leyéndolo en la pantalla de mi televisor* (ver Briz 170-172).

pero (lín. 9 y 18)

Además de los valores tipificados tradicionalmente por la sintaxis oracional como conjunción adversativa, la forma *pero* se emplea frecuentemente, como se viene repitiendo en el ámbito de los estudios sobre el discurso, como marcador para establecer relaciones de oposición –“conexión adversativa” (Mederos 236-241)–, con finalidad argumentativa, entre los enunciados que enlaza.¹⁴ Si observamos los dos testimonios del texto (*Algunos dirán que qué va a pasar a las cuatro de la mañana, pero eso es una tontería; Algunos dirán que de nada sirve recibir más información de la que se es capaz de asimilar, pero es que yo no lo hago por saber más, sino por estar ocupado*), comprobamos que *pero* une en ambos casos dos segmentos argu-

mentativamente antiorientados: A *pero* B. Y que la orientación argumentativa de B es, como sucede normalmente, la privilegiada por el hablante (Fuentes 1998, 188). La forma *pero* se emplea, pues, para enlazar dos enunciados que llevan a conclusiones opuestas; la conclusión tiene el signo del segundo enunciado.

Además de la función que desempeñan en el nivel de la argumentación, en los empleos que estamos considerando las formas *pero* actúan como marcas de desacuerdo entre lo dicho por otros (*algunos dirán...*) y lo dicho por el hablante: *pero [yo digo que] eso es una tontería; pero es que yo no lo hago por saber más*. Poseen, pues, un valor refutativo, a modo de intervenciones reactivas en el juego interactivo de la conversación.¹⁵

por ejemplo (lín. 10)

Este marcador es un operador argumentativo de concreción (Martín Zorraquino y Portolés 4142-4143) o ejemplificación (Fernández Bernárdez). Introduce uno o varios casos concretos (nunca todos) de una expresión más general contenida en el miembro discursivo anterior. En este caso, la afirmación general de que *en el mundo siempre pasa algo*, se apoya argumentativamente en la ejemplificación que sigue a continuación: *cuando aquí estamos en la cama, en otros países es de día y los trabajadores salen a trabajar, etc.*

Por ejemplo es la forma más común de su paradigma (*verbigracia, pongo/pongamos por caso, etc.*)

en fin (lín. 12)

El signo *en fin* puede tener varias funciones. Las más frecuentes son las de estructurador de la información (u ordenador, para señalar el final de una serie enumerativa: *Juan se quejaba del calor; Elena, de la incomodidad; Nieves, en fin, de la falta de espacio de la vivienda*) y de reformulador (el uso testimoniado en el presente texto). "Como reformulador recapitulativo –su función más habitual, sobre todo en el discurso oral–, presenta al miembro del discurso que introduce como una conclusión de otros miembros anteriores" (Martín Zorraquino y Portolés 4136).

En el uso aquí registrado posee un valor conclusivo y recapitulativo de lo enunciado en el primer miembro (la enumeración *los trabajadores salen a trabajar, los yonquis a buscar su dosis...*): *En fin, que de repente se juntan en la calle personas con intereses muy variados que entran en conflicto*. El carácter recapitulativo del enunciado se refuerza con el empleo del vocablo hiperónimo *personas*, inclusivo de *trabajadores, yonquis, ladrones, guardias, pobres*. Obsérvese, de paso, el guiño irónico presente en la heterogénea enumeración (ver Spitzer).

El miembro introducido por el marcador posee, en este caso, la misma orientación argumentativa que el representado por el enunciado anterior. No siempre sucede así. En el ejemplo siguiente, los dos miembros concatenados por el marcador se encuentran argumentativamente antiorientados: *Su gestión al frente de la empresa fue pésima; pero, en fin, habrá gente que se lo agradezca*. En este caso, el mar-

cador *en fin* va generalmente precedido de *pero* (Martín Zorraquino y Portolés 4137).

La forma *que* tras *fin* remite a un verbo *dicendi* implícito, que contribuye a reforzar el carácter de acto pragmático del enunciado introducido por *en fin*.

entonces (lfn. 13)

Al valor de adverbio défctico temporal como aditamento del verbo, la forma *entonces* añade un valor intradiscursivo, ya advertido por Salvá: “que significa ‘en tal caso’, ‘en ese supuesto’ y puede referirse a cosas futuras” (503); “apunta défcticamente, de forma anafórica a lo dicho” (Martín Zorraquino 1991, 282-284) —de ahí que pueda considerarse “défctico metalingüístico”—, y que expresa frecuentemente el valor de ‘consecuencia’ o conclusión a la que ha llegado el hablante a partir de lo dicho o lo implicado (Martín Zorraquino y Portolés 4107; Lamíquiz). El presente caso (*de repente se juntan en la calle personas con intereses muy variados que entran en conflicto. Entonces, [...] suceden cosas*) ofrece el valor de extraer una consecuencia de lo dicho en el miembro anterior. Podría conmutarse con marcadores como *por tanto*, *en consecuencia*, *por consiguiente*, etc. Frente a éstas, la forma *entonces* posee un marcado carácter coloquial y oral.

claro (lfn. 13)

Se trata de un marcador conversacional de modalidad epistémica, más concretamente de evidencia. La forma *claro* se utiliza para recalcar “la evidencia del segmento del discurso al que remite, estableciendo una conexión entre los elementos que integran su contenido —y lo que puede deducirse de ellos— y algún tipo de hecho, situación o circunstancia que los justifican o los explican y que pueden recuperarse a través del contexto o del conocimiento que comparten los hablantes” (Martín Zorraquino y Portolés 4145 y 4151). En este texto, con la partícula *claro* el hablante trata de resaltar la evidencia del contenido del segmento *sucedan cosas* (lfn. 13), cuyo sentido consecutivo y recapitulativo venía ya expresado por el marcador *entonces* (ver *supra*). Otros marcadores de evidencia que forman paradigma con *claro* son *desde luego*, *por supuesto*, *naturalmente*, *sin duda*. La unidad más frecuente en la conversación es *claro*.

Su versatilidad distribucional resulta evidente: compárense a) *entonces, claro, suceden cosas*; b) *entonces, suceden cosas, claro*; c) *entonces, suceden, claro, cosas*.

En la construcción que aquí se documenta hubiera sido posible la adición de *que*: *entonces, claro que suceden cosas*. Se suprimiría, en ese caso, la pausa tras *claro*. Martín Zorraquino (1994, 579) aprecia en esta construcción con *que* “una mayor elaboración de la información: se produce una topicalización de la aserción que la unidad adverbial representa y a la que se subordina la oración sobre la que aquella establece una predicación”.

y (lín. 14)

Además de los valores consabidos de conjunción copulativa,¹⁶ la forma *y* se emplea a veces "para introducir ciertas secuencias después de pausa"¹⁷ (Alarcos Llorach § 293) o, como se viene repitiendo en el ámbito de los estudios sobre el discurso, como marcador textual de adición (ver Fuentes Rodríguez 1987, Mederos 217 ss.).

Para Cortés (1991, 38) la única finalidad de cada enunciado introducido por *y* "es hacer avanzar linealmente la narración de los hechos". Es una marca de continuación, un signo de la continuidad del discurso.

además (lín. 2, 15 y 19)

Se trata de tres empleos del signo *además*, cada uno con rasgos peculiares, que analizaremos brevemente. Poseen en común el hecho de ser *conectores aditivos*. Por tratarse de conectores, tienen la propiedad de vincular o concatenar un miembro del discurso con otro u otros anteriores. Más concretamente, la forma *además* posee un significado 'aditivo' o 'acumulativo',¹⁸ de agregación, que la capacita para dar al miembro del discurso en que se inserta la misma orientación argumentativa del miembro o miembros anteriores (Martín Zorraquino y Portolés 4093). Es el conector aditivo de uso más frecuente.

En la línea 2 aparece la construcción *además de eso*. El marcador *además*, junto con *encima* y *aparte*, posee la capacidad de recibir complementos con *de*, manteniendo el mismo significado y la misma posición de inciso. A diferencia de los dos usos siguientes (lín. 15 y 19), en que *además* se inserta entre los miembros concatenados, aquí el primero de esos miembros aparece pronominalizado (*eso*) complementando al conector.

Como se ha observado a propósito de otros marcadores del texto que aquí se comentan, estos signos pueden afectar a diferentes planos o niveles del discurso. Los dos primeros usos de *además* (lín. 2 y 15) inciden en el plano del enunciado (o de los contenidos dictales), mientras que el último (lín. 19) remite al acto enunciativo. La diversa incidencia repercute en el hecho de que el segundo *además* resulta parafraseable por *además de eso* (*lo dicho*, etc.), mientras que no ocurre lo mismo con el tercero.

Por último, la forma *además* se encuentra capacitada (y en este texto, actualizada) para señalar el cierre o la conclusión en una serie enumerativa, enfatizando el último elemento.¹⁹

es que (lín. 18)

Ya Bello (§ 1088) y Cuervo (§ 460) repararon en el uso frecuente, tanto en España como en América, de esta "locución". Gili Gaya advirtió, por su parte, hace tiempo, que, aunque se comprueba el empleo de la tercera persona del singular del verbo *ser* en tiempos distintos del presente (*será que...*, *sería que...*, *era que...*), "es muy fuerte la tendencia moderna a inmovilizar este sintagma en el presente de indi-

cativo" (97). Beinhauer cifra el uso de *es que* en "la aclaración de una circunstancia que la necesita" (125). Puede afirmarse que "la secuencia *es que* ha perdido sus propiedades flexivas y se ha fosilizado como un marcador discursivo que indica que la oración que sigue debe interpretarse como una explicación o una justificación (independientemente de que en realidad lo sea o no)" (Escandell 3972).²⁰

El valor discursivo aquí presente es el de *justificación*: quizá sea éste el término que mejor caracterice el significado de lengua de este marcador;²¹ significado que cabe relacionar con el segundo valor (expresión de 'la causa', 'la razón') que Fernández Leborans (236) atribuye a la secuencia oracional del tipo *es que*.

5. Final

En las páginas que preceden he querido ofrecer una visión articulada de los cometidos de dos disciplinas que tienen por objeto el estudio de los textos: la *lingüística* y la *gramática del texto*. Y lo he realizado mediante la exposición, a partir de un texto concreto, de las tareas que, para la adecuada interpretación de ese texto singular, compete a cada una de las mencionadas disciplinas.

Con la ayuda de la lingüística del texto me he ocupado, semasiológicamente en el presente caso, de dar cuenta del sentido global (o contenido lingüístico específico) de una unidad textual, así como de las unidades inferiores de sentido –y de su ordenación jerárquica– en que pueda estar articulado. Todo ello ha quedado explicitado en la correspondiente superestructura textual. A esta estructura esquemática del texto se ha podido llegar a través del análisis de los múltiples y heterogéneos factores que contribuyen a la constitución del sentido del texto. Entre estos factores ocupan un lugar destacado los contenidos significativos (significados idiomáticos) y designativos (designaciones) de cada uno de los signos del texto. Y, entre estos signos, desempeñan una función particularmente relevante, para la articulación y ordenación cohesiva del conjunto, los llamados "marcadores textuales", instrumentos idiomáticos que constituyen –junto con otros hechos lingüísticos– el objeto de la gramática del texto, es decir, de la parte de la gramática de un idioma que tiene como tarea el estudio de sus unidades orientadas a la construcción de textos.²²

NOTAS

1. Este trabajo se ha elaborado en el marco del proyecto de investigación *Discurso y Valores*, financiado por el Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento del Ministerio de Educación y Cultura (referencia PB-98-0209).

2. Pueden consultarse, a título de ejemplo, las bibliografías que, desde hace unos años, viene publicando Cortés Rodríguez (1995a, 1995b, 1998, 1999 y 2000).
3. Transcribo en negrita los signos que serán objeto de particular comentario en estas páginas.
4. Uso este término con el contenido restrictivo que se emplea actualmente por diversos gramáticos (ver, por ejemplo, Alarcos Llorach § 293-296).
5. Además del marcador *o sea*, existen otras señales de que el hablante inicia aquí un acto lingüístico diferente, como son, por ejemplo, el cambio a tercera persona, la impersonalidad mediante el uso de la segunda persona, etc.
6. También Briz destaca en *vamos*, frente a otros reformuladores argumentativos (*vaya, en fin, total*, etc.), este rasgo de mayor acercamiento del hablante a lo dicho (223-224).
7. "Desde nuestro punto de vista, su valor clave podría formularse como: 'es lo que yo quiero decir' [...] Supone una vuelta del hablante sobre la comunicación para adecuarla a su intención comunicativa" (Fuentes 1998, 178).
8. No faltarán gramáticos que podrían interpretar este *que* como relativo (con función de sujeto de *es*) o como marca de énfasis (piénsese, por ejemplo, en el uso de *que* para indicar que se repite un enunciado dialógico: *¿Cómo te llamas? -¿Qué? -Que cómo te llamas*). Quizá no puedan excluirse estas interpretaciones, especialmente la segunda. En cualquier caso, un tratamiento detenido de la forma *que* nos llevaría muy lejos del propósito de este artículo.
9. Para Martín Zorraquino y Portolés, se trata de un marcador conversacional, del tipo de los denominados "enfocadores de la alteridad" (Martín Zorraquino y Portolés 4171 ss.), perteneciente al paradigma de *hombre, mira, oye...*
10. El profesor F. González Ollé, a quien agradezco la lectura del original de este artículo, me hace observar que el verbo *ir* conoció los alomorfos *vamos* y *vayamos, vais* y *vayáis*, para la primera y segunda personas del plural del presente de subjuntivo empleados en oraciones subordinadas (*Quiero que nos vamos, quiero que os vais*). Hoy no pueden utilizarse en la subordinación, y sólo la forma *vamos* subsiste como subjuntivo independiente. Esto explicaría el valor yusivo, exhortativo, etc. del marcador *vamos* en la actualidad.
11. Estas construcciones causales "suministran respuesta adecuada a la pregunta '¿qué fundamento, motivo o razón hay para afirmar (suponer, mandar, desear, sentir, interrogar, etc.) lo que se dice en el miembro no causal?'" (Lapesa 917). En ellas, "el miembro causal es independiente del otro miembro, pero no está ligado a él por coordinación. Ambos están subordinados a un verbo implícito de declaración, interrogación, mandato, voluntad o afecto, representativo del acto lingüístico de emitir el mensaje con la modalidad correspondiente a cada caso" (Lapesa 926).
12. En estas secuencias, como se ha venido reconociendo tradicionalmente, "hay una oración principal con verbo expreso y una subordinación causal dependiente de él. No explica o justifica ésta el acto enunciativo: expone la circunstancia, factor, móvil, etc., que origina o provoca la acción enunciada en la oración principal" (Lapesa 927).
13. Ver también la distinción de Galán entre "causales integradas", las causales propiamente dichas o subordinadas, y "causales periféricas", las aquí documentadas (Galán 3606 ss.).
14. "La peculiaridad funcional del conector pragmático respecto a la denominada 'conjunción' viene ya determinada inicialmente por el distinto tipo de unidades que aquél relaciona (unidades de habla) y el distinto ámbito y dimensión a que éstas pertenecen

- (conectores *transfrácticos*, del discurso)" (Briz 170).
15. Aunque se trata de un texto monologal, el hablante ha recurrido a algunos procedimientos dialógicos (dialogismos).
 16. Los conectores o conjunciones copulativas desempeñan la función de "reunir en una sola unidad funcional dos o más elementos homogéneos, los cuales podrían, cada uno de por sí, cumplir el mismo oficio (palabras, grupos u oraciones)", indicando simplemente su adición (Alarcos Llorach § 293).
 17. En estos usos "se convierten en unidades enfáticas con función adverbial" (Alarcos Llorach § 293).
 18. Para M. Seco (195) el adverbio *además* marca una relación de "acumulación [...] con respecto a lo dicho en un momento anterior".
 19. Cuando se han empleado varios marcadores aditivos, "lo que va encabezado por además tiene más relevancia que lo precedente" (Mederos 223).
 20. No aparece incluido, sin embargo, este marcador en la amplia y bien seleccionada nómina de los estudiados por Martín Zorraquino y Portolés. Sí lo registran, en cambio, Seco y otros (s. v. *ser, es que*) en el DEA, que lo caracterizan como "fórmula inicial de oraciones con que se presenta una explicación o una objeción". En el testimonio que citan, no obstante, se produce flexión verbal de tiempo: "¿Que no quiere? *Será que* no quiere tu padre, más bien" (Martín Gaité, *Entre visillos*, 23). Fernández Soriano y Táboas Baylín (1770) le reconocen carácter de "fórmula fija" para introducir una aclaración o explicación.
 21. "Suele aparecer con matiz justificativo, introduciendo un argumento importante en el hilo discursivo [...] Esto hace que pueda usarse también como excusa" (Fuentes Rodríguez 1995, 22). Lo mismo opina M. Porroche (239): "El valor fundamental de *es que* [...] es el de introducir una 'explicación-justificación'". No acierto a ver, en cambio, "un contenido justificativo" en el uso del "nexo *es que*" que aparece tras la partícula *si* en prótasis condicionales pospuestas, estudiado por E. Montolío (3654), que ejemplifica con enunciados como "Los alumnos que vinieron ayer, *si es que* vino alguno, se encontraron con el despacho cerrado". Sí aprecio, en cambio, en usos como el ejemplificado, y también en otros, la adición de énfasis (comp. "Los alumnos que vinieron ayer, *si* vino alguno, se encontraron con el despacho cerrado"; "A mí las castañas me vuelven loco" / "A mí *es que* las castañas me vuelven loco"; "Yo no lo puedo ni ver" / "Yo *es que* no lo puedo ni ver").
 22. En el presente artículo sólo me he ocupado, en gracia a la brevedad, de los marcadores textuales.

OBRAS CITADAS

- Alarcos Llorach, Emilio. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1994.
- Beinhauer, Werner. *El español coloquial*. 3ª ed. Madrid: Gredos, 1978.

- Bello, Andrés. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. 1860. Ed. Ramón Trujillo. Santa Cruz de Tenerife: Publicaciones del Cabildo Insular de Tenerife, 1981.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte, dirs. *Gramática descriptiva de la lengua española*. 3 vols. Madrid: Espasa, 1999.
- Briz, Antonio. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel, 1998.
- Casado Velarde, Manuel. "Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea y a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales". *Lingüística Española Actual* 13 (1991): 87-116.
- . *Introducción a la gramática del texto del español*. 4ª ed. Madrid: Arco/Libros, 2000.
- Cortés Rodríguez, Luis. *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*. Málaga: Ágora, 1991.
- . "Bibliografía: marcadores del discurso (I)". *Español actual* 63 (1995a): 63-82.
- . "Bibliografía: marcadores del discurso (II)". *Español actual* 64 (1995b): 75-94.
- . "Bibliografía sobre el español hablado". *Oralia* 1 (1998): 293-314.
- . "Bibliografía sobre el español hablado". *Oralia* 2 (1999): 353-377.
- . "Bibliografía sobre el español hablado". *Oralia* 3 (2000): 357-383.
- Coseriu, Eugenio. *Textlinguistik. Eine Einführung*. Tübinga: Gunter Narr, 1981.
- Cuervo, Rufino José. "Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano". 1867. *Obras*. Vol.1. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1954.
- Escandell Vidal, M^a Victoria. "Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos". Bosque y Demonte. Vol. 3. 3929-3991.
- Fernández Bernárdez, Cristina. "Marcadores textuales de 'ejemplificación'". *ELUA* 10 (1994-95): 103-144.
- Fernández Leborans, M^a Jesús. "La oración del tipo *es que...*". *Verba* 19 (1992): 223-239.
- Fernández Soriano, Olga y Susana Táboas Baylín. "Construcciones impersonales no reflejas". Bosque y Demonte. Vol. 2. 1723-1778.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar, 1987.
- . "Modalidad y conexión en el español coloquial". *Español Actual* 63 (1995): 5-24.

- . “Vamos: un conector coloquial de gran complejidad”. *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Coords. M^a Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío Durán. Madrid: Arco Libros, 1998. 177-192.
- Galán Rodríguez, Carmen. “La subordinación causal y final”. Bosque y Demonte. Vol. 3. 3597-3642.
- Garcés Gómez, M^a Pilar. “Funciones y valores de *entonces* en el español hablado”. *Estudios para un corpus del español*. Ed. Manuel Alvar Ezquerro y Juan Andrés Villena Ponsoda. Málaga: Universidad de Málaga, 1994. 217-230.
- Gili Gaya, Samuel. “¿Es que...? Estructura de la pregunta general”. *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso...* Vol 2. Madrid: Gredos, 1961. 91-98.
- Lamíquiz, Vidal. “Valores de *entonces* en el enunciado discursivo”. *Actas del III Congreso Internacional de “El Español de América”*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1991.
- Lapesa, Rafael. “Sobre dos tipos de subordinación causal”. *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Vol. 2. Madrid: Gredos, 2000. 896-927.
- Martín Zorraquino, M^a Antonia. “Elementos de cohesión en el habla de Zaragoza”. *I Curso de geografía lingüística de Aragón*. Ed. José María Enguita. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1991. 253-286.
- Martín Zorraquino, M^a Antonia. “Sintaxis, semántica y pragmática de algunos adverbios oracionales asertivos en español actual”. *Gramática del español*. Ed. Violeta Demonte. México D. F.: El Colegio de México, 1994. 557-590.
- Martín Zorraquino, M^a Antonia y José Portolés Lázaro. “Los marcadores del discurso”. Bosque y Demonte. Vol. 3. 4051-4213.
- Mederos Martín, Humberto. *Procedimientos de cohesión en el español actual*. Santa Cruz de Tenerife: Publicaciones del Cabildo Insular de Tenerife, 1988.
- Montolío, Estrella. “Las construcciones condicionales”. Bosque y Demonte. Vol. 3. 3643-3737.
- Porroche Ballesteros, Margarita. “Sobre algunos usos de *que*, *si* y *es que* como marcadores discursivos”. *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Coords. M^a Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío Durán. Madrid: Arco Libros, 1998. 229-242.
- Salvá, Vicente. *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*. 1830. Ed. Margarita Llitas. 2 vols. Madrid: Arco/Libros, 1988.
- Seco, Manuel. *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*. 2^a ed. Madrid: Aguilar, 1989.
- Seco, Manuel y otros. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar, 1999.

Spitzer, Leo. *La enumeración cáptica en la poesía moderna*. Buenos Aires: Coni, 1945.

Van Dijk, Teun Adrianus. *Estructuras y funciones del discurso*. 6ª ed. México: Siglo XXI Editores, 1989.

Vilarnovo, Antonio y José Francisco Sánchez. *Discurso, tipos de texto y comunicación*. Pamplona: Eunsa, 1992.